EXPOSICIÓN TEMPORARIA

Inicio: 12 de agosto

Horarios: lunes a viernes de 8 a 21 h y sábados de 8 a 16 h

Patio de Arte Argentino (Dpto. de Salud)
Universidad Nacional de La Matanza
Florencio Varela 1903 (San Justo)

ORGANIZAN E INVITAN

C.E.H.La.M. Centro de Estudios Históricos de La Matanza

Junta de Estudios Históricos de La Matanza

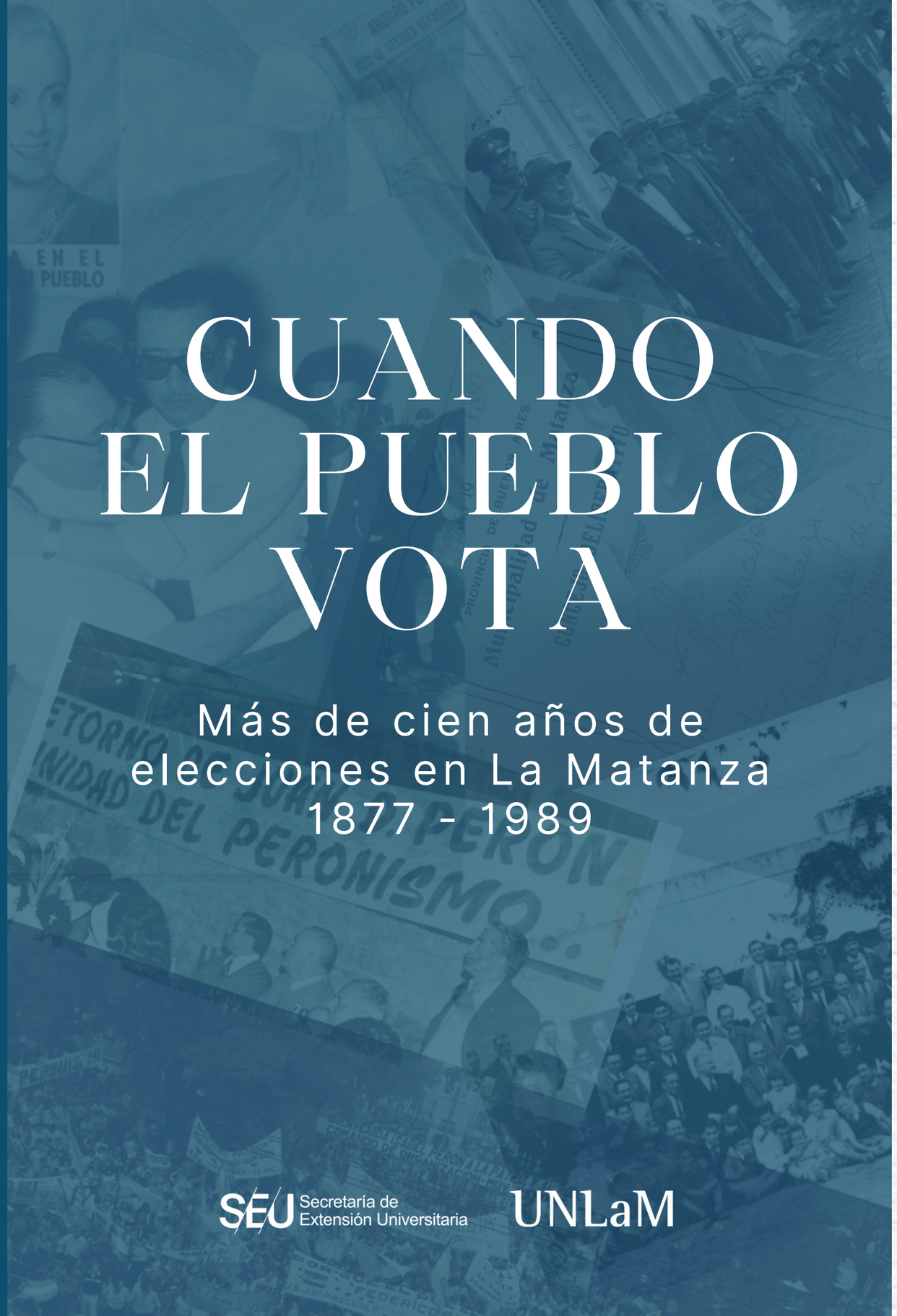

CUANDO EL PUEBLO VOTA

Más de cien años de elecciones en La Matanza 1877 - 1989

SEU Secretaría de Extensión Universitaria

UNLaM

Tercer Peronismo (1973-1976)

Vitrina 6

Luego de años marcados por la proscripción política, la violencia estatal y paraestatal, y una creciente conflictividad social, el ciclo dictatorial iniciado en 1966 bajo la autodenominada “Revolución Argentina” llegó a su fin. Presionada por la movilización popular, el fortalecimiento de las fuerzas políticas y el deterioro de su legitimidad, la dictadura convocó a elecciones generales. En 1973 se levantó la proscripción del peronismo, aunque se mantuvo la prohibición para que Juan Domingo Perón se postulara a la presidencia. En su lugar, Héctor J. Cámpora encabezó la fórmula presidencial del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), venciendo en marzo de ese año al radical Ricardo Balbín. Su consigna “Cámpora al gobierno, Perón al poder” condensaba el deseo de retorno del líder exiliado y expresaba el carácter transicional del nuevo gobierno.

La renuncia anticipada de Cámpora habilitó una segunda elección presidencial en septiembre, en la que Juan Domingo Perón fue elegido presidente junto a su esposa, María Estela Martínez, como vicepresidenta. También se restauró el orden institucional a nivel provincial y municipal: en la provincia de Buenos Aires, la restitución plena de la Ley Orgánica Municipal de 1958, a dos días de la asunción del gobernador electo Oscar Bidegain, y la revocación de los títulos de los funcionarios designados durante la dictadura marcaron una ruptura simbólica con el régimen anterior. En 1974, Victorio Calabró completaría el mandato iniciado por Bidegain.

En el plano local, las elecciones del 11 de marzo de 1973 dieron lugar a una amplia victoria del FREJULI en el partido de La Matanza.

Francisco Larraza resultó electo intendente, acompañado por una significativa representación legislativa: el peronismo obtuvo 19 concejales y 5 consejeros escolares, mientras que la Unión Cívica Radical logró 3 bancas en el Concejo y un consejero, y el Partido Intransigente accedió a 2 bancas legislativas. Entre los concejales electos por el FREJULI se encontraban figuras como Amílcar Víctor Paulo, Alcira Díaz de Ruidrejo, Jorge Berardo y Blanca Videla.

Durante su breve gestión, Larraza impulsó acciones vinculadas a la recuperación del espacio público democrático. El 9 de junio de 1973 participó de un acto conmemorativo del levantamiento cívico-militar del 9 de junio de 1956, encabezado por los generales Juan José Valle y Raúl Tanco. El acto, que incluyó la bendición de una placa por parte de Monseñor Marcón, expresaba un homenaje a quienes se habían alzado en defensa de la legalidad institucional frente a la autodenominada Revolución Libertadora. La placa fue posteriormente retirada por la dictadura iniciada en 1976.

El Honorable Concejo Deliberante, presidido por Amílcar Paulo, también fue escenario de expresiones cívicas significativas. En la sesión del 28 de junio de 1974, al cumplirse ocho años del golpe de Estado de 1966, los concejales Aurora Barbarito de Gómez, Salvador Depietro y José Gómez recordaron el derrocamiento del gobierno constitucional y denunciaron las consecuencias sociales y administrativas de la intervención militar en el municipio. En esa misma sesión, frente a estudiantes presentes, se reafirmó el valor de las instituciones democráticas y la necesidad de preservar su funcionamiento.

Urna, década de 1970.
Procedencia: CEHLAM.

La muerte de Juan Domingo Perón el 1 de julio de 1974 generó un impacto profundo en la vida institucional del país y del distrito. En sesión especial del Concejo Deliberante, se pronunciaron emotivos discursos de despedida y se leyeron adhesiones de distintos sectores políticos y sociales: el Obispado de San Justo, partidos como la UCR, el Partido Intransigente y el Partido Popular Cristiano, así como agrupaciones justicialistas y sociedades de fomento, expresaron su pesar y compromiso con la continuidad institucional. A nivel municipal, el intendente Francisco Larraza decretó el duelo local y convocó a la población a participar del sepelio nacional. En una sesión posterior, el 10 de julio, el HCD expresó su solidaridad con la presidenta María Estela Martínez de Perón y su apoyo a la continuidad del mandato constitucional iniciado en octubre de 1973.

Sin embargo, esta primavera democrática sería breve. A partir de 1974, el incremento de la violencia política, los enfrentamientos internos en el movimiento peronista y la intensificación de la represión estatal a través de fuerzas policiales y parapoliciales marcaron el deterioro acelerado del régimen democrático.

Las calles del partido fueron testigo de múltiples expresiones de violencia política: desde secuestros y atentados hasta persecuciones, detenciones y asesinatos. Si bien el golpe se concretó recién en marzo de 1976, ya durante los últimos años del gobierno constitucional la represión ilegal se desplegaba con una intensidad que desmentía cualquier apariencia democrática. El accionar de la Triple A, organización paraestatal conformada por miembros de las fuerzas de seguridad, sindicalistas ortodoxos y civiles ligados al gobierno, convirtió en blanco a todo aquel considerado “subversivo”. Las amenazas, los secuestros, las torturas y las desapariciones comenzaron a formar parte del paisaje cotidiano.

Mesa del Restaurante “El Rincón de Italia” donde se produjo el asesinato de Mor Roig. Procedencia: CEHLAM.

El caso de Alberto González y Pascual Manganiello, militantes de la Federación Juvenil Comunista, muestra cómo en plena vigencia de las instituciones democráticas, la represión operaba ya con una lógica clandestina y brutal. En febrero de 1976, tras una reunión partidaria en San Alberto, fueron interceptados por un operativo de Gendarmería al llegar a Camino de Cintura y Ricchieri. La requisa en el colectivo 97 reveló que llevaban agendas y propaganda política. La consecuencia fue inmediata: golpes, secuestro y traslado al destacamento cercano, vinculado más tarde al centro clandestino El Vesubio. Durante más de 50 horas fueron torturados y sometidos a simulacros de fusilamiento. Pese a que lograron denunciar su secuestro ante autoridades locales y nacionales, las represalias continuaron: allanamientos, amenazas y el exilio forzoso dentro del propio país. (Bertune Fatgala, 2010).

La represión ilegal no fue un fenómeno aislado, sino que se inscribió en un clima de creciente confrontación. En 1970, el secuestro y asesinato de Pedro Eugenio Aramburu por parte de Montoneros marcó el ingreso de la guerrilla peronista al escenario político. Uno de sus fundadores, Mario Eduardo Firmenich, era vecino de Ramos Mejía. En los años siguientes, el accionar de grupos como Montoneros, el ERP, las FAR y otras organizaciones armadas, peronistas, marxistas o socialistas, fue tan intenso como conflictivo.

En 1974, en San Justo, fue asesinado Arturo Mor Roig, ex ministro del Interior durante el gobierno militar de Lanusse, por su rol en el llamado Gran Acuerdo Nacional. En La Matanza, el Honorable Concejo Deliberante abordó el hecho durante la sesión del 26 de julio, junto con el recuerdo de otras víctimas recientes de la violencia política.

En primer lugar, tomó la palabra la concejala Barbarito de Gómez, quien propuso rendir homenaje a tres figuras: Arturo Mor Roig, el dirigente gremial Adelino Romero y el periodista David Kraiselburd. Su intervención combinó una semblanza biográfica de Mor Roig con una valoración política y ética de su trayectoria. A continuación, intervino el concejal Delfor Santos Soto, en representación del bloque del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), quien expresó un repudio enfático al crimen, articulando una defensa de la doctrina justicialista y una condena general a la violencia armada.

La sesión se convirtió así en un espacio institucional de condena a los asesinatos y a la proliferación de la violencia armada, y dejó testimonio del clima de creciente conflictividad que atravesaba el país y también el territorio local. El hecho de que Mor Roig haya sido asesinado en San Justo acentuó la resonancia del crimen entre los concejales matanceros, muchos de los cuales interpretaron el atentado como una afrenta a la convivencia política y a la voluntad popular expresada en las urnas.

Este hecho no fue aislado, en La Matanza se conocieron “cárceles del pueblo”, hubo locales de reunión, y se realizaron operativos vinculados a secuestros y cobros de rescate, como el caso del intento de pago por los hermanos Born en Villa Luzuriaga o el secuestro de Enrique Metz en 1975 (véase Agostino, 2010).

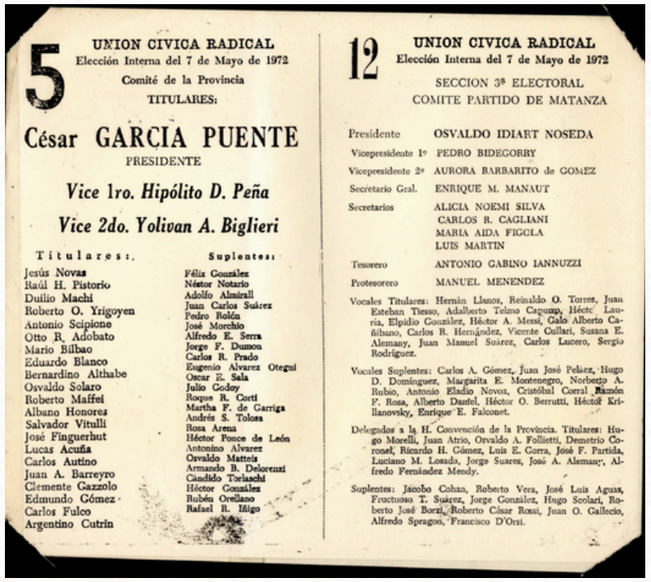

5 UNION CIVICA RADICAL
Elección Interna del 7 de Mayo de 1972
Comité de la Provincia
TITULARES:

César GARCIA PUENTE
PRESIDENTE

Vice 1ro. Hipólito D. Peña

Vice 2do. Yolivan A. Biglieri

Titulares:	Suplentes:
Jesús Novas	Félix González
Raúl H. Pistorio	Néstor Notario
Duilio Machi	Adolfo Almirall
Roberto O. Yrigoyen	Juan Carlos Suárez
Antonio Scipione	Pedro Rolón
Otto R. Adobato	José Morchio
Mario Bilbao	Alfredo E. Serra
Eduardo Blanco	Jorge F. Dumon
Bernardino Althabe	Carlos R. Prado
Osvaldo Solazo	Eugenio Alvarez Otegui
Roberto Maffei	Oscar E. Sala
Albano Honorez	Julio Godoy
Salvador Vitulli	Roque R. Corti
José Finguerhut	Martha F. de Garriga
Lucas Acuña	Andrés S. Tolosa
Carlos Autino	Rosa Arena
Juan A. Barreyro	Héctor Ponce de León
Clemente Gazzolo	Antonino Alvarez
Edmundo Gómez	Osvaldo Matteis
Carlos Fulco	Armando B. Delorenzi
Argentino Cutrin	Cándido Toriaschi
	Héctor González
	Rubén Orellano
	Rafael R. Hugo

12 UNION CIVICA RADICAL
Elección Interna del 7 de Mayo de 1972
SECCION 3ª ELECTORAL
COMITE PARTIDO DE MATANZA

Presidente	OSVALDO IDIART NOSEDA
Vicepresidente 1º	PEDRO BIDEGORRY
Vicepresidente 2º	AURORA BARBARITO de GOMEZ
Secretario Gral.	ENRIQUE M. MANAUT
Secretarios	ALICIA NOEMI SILVA CARLOS R. CAGLIANI MARIA AIDA FIGOLA LUIS MARTIN
Tesorero	ANTONIO GABINO IANNUZZI
Protesorero	MANUEL MENENDEZ

Vocales Titulares: Hernán Llanos, Reinaldo O. Torres, Juan Esteban Tiesso, Adalberto Telmo Caguno, Héctor Lauria, Elpidio Gouziler, Héctor A. Messi, Galo Alberto Cañibano, Carlos R. Hernández, Vicente Callari, Susana E. Alemany, Juan Manuel Suárez, Carlos Lucero, Sergio Rodríguez.

Vocales Suplentes: Carlos A. Gómez, Juan José Peláez, Hugo D. Domínguez, Margarita E. Montenegro, Norberto A. Rubio, Antonio Eladio Novoa, Cristóbal Corral, Ramón F. Rosa, Alberto Dantel, Héctor O. Berrutti, Héctor Krilanovsky, Enrique E. Falconet.

Delegados a la H. Convención de la Provincia. Titulares: Hugo Morelli, Juan Atrio, Osvaldo A. Follietti, Demetrio Coronel, Ricardo H. Gómez, Luis E. Corra, José F. Partida, Luciano M. Losada, Jorge Suares, José A. Alemany, Alfredo Fernández Meedy.

Suplentes: Jacobo Cohan, Roberto Vera, José Luis Aguas, Fructuoso T. Suárez, Jorge González, Hugo Scolari, Roberto José Borzi, Roberto César Rossi, Juan O. Gallecio, Alfredo Spragon, Francisco D'Orsi.

Boleta de la Unión Cívica Radical para las elecciones internas del 7 de mayo de 1973. Procedencia: Gentileza Carlos Bertune.

El golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 interrumpió nuevamente el orden constitucional, clausuró el Concejo Deliberante y desplazó al intendente electo, clausurando un ciclo breve pero significativo de ejercicio democrático en La Matanza.

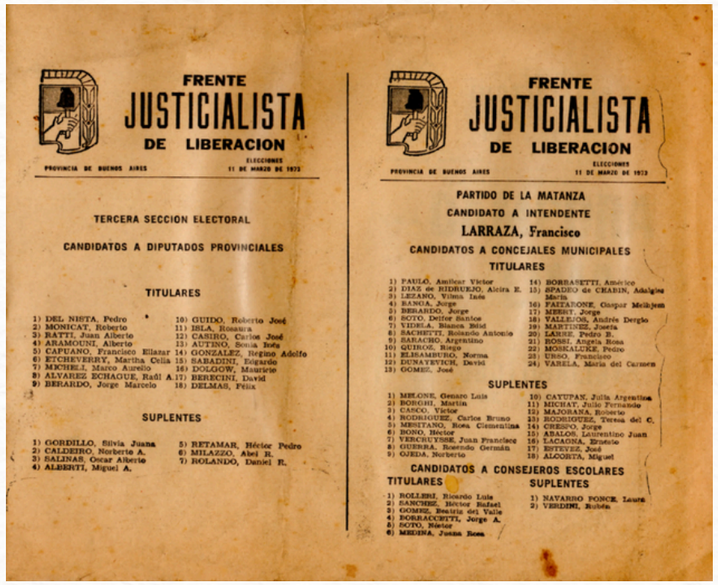

FRENTE JUSTICIALISTA DE LIBERACION
PROVINCIA DE BUENOS AIRES — ELECCIONES 11 DE MARZO DE 1973

TERCERA SECCION ELECTORAL

CANDIDATOS A DIPUTADOS PROVINCIALES

TITULARES

1) DEL NISTA, Pedro
2) MONICAT, Roberto
3) RATTI, Juan Alberto
4) ARAMOUNI, Alberto
5) CAPUANO, Francisco Eliazar
6) ETCHEVERRY, Martha Celia
7) MICHEL, Mario Aurelio
8) ALVAREZ ECHAGUE, Raúl A.
9) BERARDO, Jorge Marcelo
10) GUIDO, Roberto José
11) BELA, Rosaura
12) CASIRO, Carlos José
13) AUTINO, Sonia Inés
14) GONZALEZ, Regino Adolfo
15) SABADINI, Rogardo
16) DOLGOW, Mauricio
17) BERECINI, David
18) DELMAS, Félix

SUPLENTES

1) GORDILLO, Silvia Juana
2) CALDEIRO, Norberto A.
3) SALINAS, Oscar Alberto
4) ALBERTI, Miguel A.
5) RETAMAR, Héctor Pedro
6) MILAZZO, Abel R.
7) ROLANDO, Daniel R.

FRENTE JUSTICIALISTA DE LIBERACION
PROVINCIA DE BUENOS AIRES — ELECCIONES 11 DE MARZO DE 1973

PARTIDO DE LA MATANZA
CANDIDATO A INTENDENTE
LARRAZA, Francisco

CANDIDATOS A CONCEJALES MUNICIPALES

TITULARES

1) PAULÓ, Amílcar Víctor
2) DIAZ de RIDRUEJO, Alcira E.
3) LEZANO, Ylmen Inés
4) RANCIA, Jorge
5) BERARDO, Jorge
6) SOTO, Delfor Santos
7) VIDELA, Blanca Bilel
8) SACHETTI, Rolando Antonio
9) SARACHO, Argentino
10) QUIROZ, Riego
11) ELIMARURO, Norma
12) DUNAYEVICH, David
13) GOMEZ, José
14) BORRASETTI, Américo
15) SPADEO de CRABIN, Adalgisa Merlo
16) FAITARONE, Gaspar Melchjem
17) MERET, Jorge
18) VALLEJOS, Andrés Sergio
19) MARTINEZ, Juana
20) LARRE, Pedro E.
21) ROSSI, Angela Rosa
22) MOSKALUKE, Pedro
23) URSO, Francisco
24) VARELA, María del Carmen

SUPLENTES

1) MELONE, Genaro Luis
2) BORGHI, Martín
3) CASCO, Víctor
4) RODRIGUEZ, Carlos Bruno
5) MENTANO, Rosa Clementina
6) BONO, Héctor
7) YENCHUYNE, Juan Francisco
8) GUERRA, Rosendo Germán
9) OJEDA, Norberto
10) CAYUPAN, Julia Argentina
11) MICHAT, Julio Fernando
12) MAJORANA, Roberto
13) RODRIGUEZ, Teresa del C.
14) CRESCO, Jorge
15) ABALOS, Laurentino Juan
16) LACAUNA, Ernesto
17) ESTEVEZ, José
18) ALCORTA, Miguel

CANDIDATOS A CONSEJEROS ESCOLARES

TITULARES

1) BOLIBAR, Ricardo Luis
2) SANCHEZ, Héctor Rafael
3) GOMEZ, Beatriz del Valle
4) BORRASCETTI, Jorge A.
5) SOTO, Héctor
6) MESINA, Juana Rosa

SUPLENTES

1) NAVARRO PONCE, Laura
2) VERDINI, Rubén

Boleta Frente Justicialista de Liberación, elecciones del 11 de marzo de 1973. Procedencia: Gentileza Carlos Bertune.